

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, siendo el día viernes 28 de julio de 2017 a las 17h08, en el domicilio de la compañía ubicada en el Paso Lateral Autopista del Valle Manabí Guillen urbanización Quinta del Norte de esta ciudad, bajo la presidencia de la señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE, se reúnen los siguientes socios de la compañía **RODRICAR CÍA. LTDA.:**

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	ACCIONES	VALOR DOLARES	% PARTIC
CAROFILIS HERNÁNDEZ RAFAEL ANDRÉS	1307235075	200	200,00	50 %
RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS	1307233468	200	200,00	50 %
		400	400,00	100 %

La señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE, en calidad de Presidente de la compañía, procede a dar lectura al **Artículo Décimo Sexto** de la escritura de constitución de la compañía el cual sostiene lo siguiente: “...*Juntas Generales y Universales.- La Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y lugar, dentro del territorio de la República, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta...*”.

Una vez culminada la lectura del artículo citado, cuestiona a los socios presentes si aceptan la celebración de la presente Junta, bajo la pena de nulidad. Para lo cual se procede con el registro de la votación por orden de lista, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Una vez comprobado que se encuentran presentes el 100% del Capital pagado de la compañía y después de la tabulación de los resultados a la pregunta realizada, la señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE, en calidad de Presidente de la compañía, procede a **CONSTITUIR** la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA. Conforme a lo que establece la Ley de Compañías y la Escritura de Constitución.

Expone además que para el efecto dirige la junta la señora CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General.

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

El SECRETARIO toma la palabra y expone que el 11 de julio de 2017 el Intendente de Compañías de Portoviejo emite la Resolución No. SCVS.IRP.2017.114 en la cual adjunta un detalle de 849 compañías que no han presentado balances por dos años consecutivos y **RESUELVE** declarar **INACTIVAS** dichas compañías considerando el Artículo 359 de la Ley de Compañías y previene que si transcurrido el termino de **30 días** las compañías persisten en la inactividad, estas podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la mencionada Ley.

Así mismo expone que RODRICAR CÍA. LTDA. Se encuentra dentro del listado de la mencionada Resolución, por lo que procedió a realizar de manera inmediata la revisión de las obligaciones pendientes para que sean solventadas, motivo por el cual propone la siguiente Orden del Día a consideración de los presentes:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**
- 2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014**
- 3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**
- 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015**
- 5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**
- 6. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2016**

Una vez expuesta la formulación del Orden del Día a tratar por parte del Secretario, la Presidencia procede con el registro de la votación por orden de lista, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

En vista de la aprobación unánime de los puntos a tratar, procede a dar inicio con el desarrollo de cada uno.

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General indica que por un descuido se omitió la elaboración y presentación de los Estados Financieros a los organismos de control, por lo que además solicita sinceras disculpas y asume la responsabilidad que aquello conlleva.

Así mismo menciona que por la premura de cumplir con las obligaciones pendientes procedió a contratar los servicios de un profesional en la materia que le brindó asesoría, levantó información relevante y procedió a elaborar los Estados Financieros conforme la información obtenida y que se encuentra seguro que estos en todos los aspectos presentan razonabilidad.

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

Procede por tanto, a relatar en detalle los Estados Financieros de la entidad procurando ser lo más específico y claro en la lectura del mismo.

Una vez que el señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN concluyera la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del 2014, la Presidencia consulta a los señores socios si tienen observaciones al mismo.

El señor RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS en calidad de socio de la compañía, acepta las disculpas realizadas pero manifiesta que esta situación no puede repetirse pues no concibe que la entidad tenga que ser disuelta por motivos que pudieron haber sido resueltos oportunamente.

Al no existir más observaciones, se procede con la votación por orden de lista para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2014.

Se procede por tanto continuar con el siguiente punto:

2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta un resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2014.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones. Al no existir ninguna solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Contando con la totalidad de los votos a favor, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2014.

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta el detalle de las principales cuentas que conforman los Estados Financieros del año 2015.

Una vez que el señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN concluyera la lectura del detalle de las cuentas que conforman los Estados Financieros del año 2015, la Presidencia consulta a los señores socios si tienen observaciones al mismo;

Al no contar con ninguna observación, se procede con la votación por orden de lista para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2015.

Se continúa por tanto con el desarrollo del punto siguiente:

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta un resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2015.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones al mismo.

Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y confirmar una votación a favor unánime, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2015.

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General, continua tomando la palabra y en este momento procede con la exposición hacia la Junta los Estados Financieros del año 2015.

Una vez que concluyera la lectura, la Presidencia consulta, una vez más, a los señores socios si tienen observaciones al mismo;

Al no contar con ninguna observación, se procede con la votación por orden de lista para la **Aprobación de los Estados Financieros del año 2016**, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y constatar que la totalidad de los votos fueron a favor, se da por **APROBADO** los Estados Financieros del año 2016.

Se pasa al desarrollo del punto siguiente:

6. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2016

El señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General expone ante la Junta el detalle de actividades y gestiones realizadas durante el año 2016.

Una vez concluida la lectura del informe, la Presidencia, consulta a los asistentes si tienen observaciones al mismo.

Al no existir ninguna, solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzado los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD	% PARTIC
VOTOS A FAVOR	400	100%
VOTOS EN CONTRA	-	-
VOTOS EN BLANCO	-	-
VOTOS NULOS	-	-
TOTAL	400	100%

Al tabular los resultados y confirmar una votación a favor unánime, se da por **APROBADO** el Informe del Gerente 2016.

RODRICAR CÍA. LTDA.

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN

1391793243001

MANABÍ, PORTOVIEJO: AUTOPISTA DEL VALLE MANABÍ GUILLEN - 0979674259

Una vez que se culminara de manera satisfactoria el desarrollo de todos los puntos del orden del día previstos al inicio de la Junta, el señor CAROFILIS HERNÁNDEZ RAFAEL ANDRÉS en calidad de socio de la compañía indica que una vez que se ha aprobado los Estados Financieros y los Informes correspondientes de los periodos 2014, 2015 y 2016 se dispone al señor LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN en calidad de Gerente General realice las gestiones necesarias para que dentro del plazo establecido se subsane el percance que tiene la institución ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control y que deberá mantener informados a los socios de las gestiones que realice.

Dicho esto y en consecuencia que no hay más puntos a tratar, la Presidencia declara concluida la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODRICAR CÍA. LTDA. siendo las 18:31 y concede un receso para que el Secretario proceda con la elaboración del Acta correspondiente.

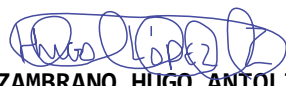
Una vez que el Secretario culminara la redacción del Acta, procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.


CARRILLO ADRIAN MARIA JOSE
131494001-4
PRESIDENTE


LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN
131222796-8
SECRETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	ACCIONES	FIRMA
CAROFILIS HERNÁNDEZ RAFAEL ANDRÉS	1307235075	200	
RODRÍGUEZ LÓPEZ GONZALO ANDRÉS	1307233468	200	
		400	

Lo certifico.


LÓPEZ ZAMBRANO HUGO ANTOLÍN
131222796-8
SECRETARIO